

SECRETARIA DE SEGURIDAD DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES DIDADPOL



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL), por este medio hace constar que en el mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), no se emitieron Leyes con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

Silvia Marcela Amaya Escoto

Secretaria General